

ABC

Apoyo Básico a la Ciudadanía



 Intendencia Montevideo

Sergio Miranda:
"Se ha duplicado la cantidad de cupos para la población LGBTIQ+"

Sergio Miranda, 1 de julio de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

120 acciones en 7 meses MARCANDO EL CAMINO

A siete meses de su puesta en marcha, el Plan ABC crece a ritmo firme. Más de 120 medidas han sido impulsadas para brindar soluciones a las poblaciones más vulneradas por la actual coyuntura del país. Las acciones comprenden los cinco ejes programados: Territorio, Igualdad, Alimentación, Trabajo y Salud.



Trabajos en Humedales de Santiago Vázquez, 28 de mayo de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

Cerca de quienes más lo necesitan

- Los centros diurnos de la Intendencia de Montevideo brindan atención social, sanitaria y psicoterapéutica a personas en situación de calle o sin techo.



Hogar diurno La Estación, 16 de junio de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

Editorial

La libertad es diversa



Carolina Cosse, intendenta de Montevideo.

Intendenta de Montevideo Carolina Cosse, 9 de diciembre de 2020. Foto: Verónica Caballero / IM

Era el año 1969 y el 28 de junio ocurría el levantamiento de Stonewall; en reconocimiento, ese día ha sido consagrado a nivel mundial como el Día Internacional del Orgullo LGBTQ+. En consecuencia, a nivel internacional, este junio que cerró, suele nombrarse como el mes internacional del orgullo LGBTQ+.

Sin embargo, aquí en Montevideo, allá por el 2005 se declara como la semana de la diversidad a la última de setiembre. No importa si tenemos uno o dos meses de la diversidad; lo que es importante es que todo nuestro año sea de memoria. Saber que pasó antes para entender dónde estamos y para otear con mejor tino los caminos del futuro.

Fue desde la Secretaría de Género, a partir de aquel 2005, que se empezaron a llevar adelante talleres, charlas, acciones tendientes a poner sobre la mesa el tema, a visibilizarlo. Y desde 2007 en adelante se consolida en Montevideo una política de diversidad, que se traduce en acciones, avances, difusión, institucionalización, conquista de derechos.

Ni la definición del 2005, ni la Secretaría de Género, que promovió inicialmente estos temas, nacieron de la nada.

En los 90, sin celulares, se habilita en Montevideo la primera línea de atención a la mujer. Un teléfono fijo atendido por mujeres para socorrer a mujeres en casos de violencia de género, que seguramente también llamaban desde un teléfono fijo.

Y en todos esos años, por planteos de luchadores sociales, se realiza la promoción de los temas de la diversidad por distintos actores políticos, a través de la caja de resonancia de la sensibilidad social y política de la Intendencia de Montevideo.

Las definiciones que siguieron no nacieron de la nada, porque lo que un día son acciones de un gobierno con sensibilidad social, antes fueron reclamos de la sociedad.

Conjunción de la necesidad social con la sensibilidad política.

La sensibilidad es lo que nos permite afinar la escucha, el oído, para iniciar el proceso de comprensión de las causas de una injusticia social.

La sensibilidad es lo que nos potencia para actuar, para corregir, que no es restaurar un estatus sino restañar heridas, heridas profundas, pero sobre todo, expresar con políticas bien definidas y claras el mensaje político más importante: que otro mundo es posible.

Esta no es una lucha por el poder, es una lucha por un mundo mejor; los movimientos por la diversidad, los movimientos antirracistas y los feminismos son la esperanza de la humanidad.

Otra forma de vernos, de apreciarnos, no solo es posible sino que es necesaria.

Apoyar a las personas vulneradas y promover lo mejor del ser humano.

Y qué importante resulta ahora mirar atrás, ver el camino recorrido y los derechos conquistados, en un mundo cada vez más complicado; qué importante es saber que antes de nosotros muchos lucharon por sus derechos, que es lo que hoy nos asegura nuestra libertad. Desde la cercanía caminemos largo para trabajar por lo universal.

Como lo demuestra nuestra historia, la cercanía organizada es lo que potencia la universalización de los resultados.

En todos los rincones, unidas, unidos, todos de la mano, seguir andando.

Hay que seguir.

Por los desconsolados

Centros diurnos: una nueva oportunidad para personas con vulnerabilidad social



Hogar diurno La Trama, 16 de junio de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

La crisis social impacta en forma dramática en la vida de las personas más vulnerables, que no tienen un sustento material ni humano capaz de contenerlos y son quienes más lo necesitan.

La Intendencia cuenta con tres centros diurnos: La Trama, La Casa y La Estación, este último dedicado a la atención de personas mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad social.

Se integran a las políticas sociales del Departamento de Desarrollo Social, desplegadas con una visión integral para abordar problemas sociales complejos, y son gestionados mediante convenios con organizaciones de la sociedad civil especializadas en esta problemática.

Promueven el acceso efectivo a la protección social con medidas específicas para la población afectada por situaciones de vulnerabilidad y exclusión.

Cumplen un rol fundamental en asistir y acompañar el proceso de las personas. Son espacios de permanencia diaria, en donde se desarrollan actividades tendientes a la mejora de las condicionantes sociales de quienes asisten.

Para la Intendencia de Montevideo, el actual crecimiento del número de personas en la calle es un signo de una crisis que afecta de manera distinta a diferentes sectores sociales e implica el aumento de la desigualdad.

"Se detienen en las plazas como esperando la noche con los ojos fugitivos y las sienes en desorden un viento como una duda les despeina el pensamiento se confunden con la tarde y ya no les queda cielo".

Eduardo Darnauchans

También refleja la importancia que deben tener las políticas públicas que se ejecutan así como la medición de sus reales impactos, con el objetivo de ayudar a las personas para que accedan a la vida digna que merecen.

Los centros diurnos son parte de un conjunto de políticas dirigidas y focalizadas en las personas en situación de calle.

Centro Diurno La Casa

Se encuentra ubicado en la avenida Uruguay 1239, entre Yi y Cuareim, y funciona de lunes a domingo en el horario de 9 a 18. Tiene como cometido recibir a personas que están en situación de calle en Montevideo. Al mes de mayo, lleva atendidas a más de 1600 personas, y esa cifra va en aumento.

Se propone que sea un espacio fraterno de reintegración a la vida en comunidad, para que cada persona pueda encontrar un camino, en función de construir un futuro distinto y ser capaces de armar planes más ambiciosos que les permitan superar la situación dolorosa que están atravesando.

Su director, Jaime Saavedra, explicó que "tenemos un programa de atención sociosanitaria, con una médica especialista en Medicina Comunitaria, más dos enfermeras para atender los casos de salud y hacer la derivación oportuna. Además, contamos con atención de psicólogos, así como de asistentes sociales".

También informó que se realizan diversos talleres con énfasis en la inserción laboral, la capacitación y la acreditación educativa para buscar la revinculación educativa o comerzalarla.

El ABC de los Centros Diurnos

A

Inclusión social

Buscan estimular la inclusión social de personas mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad psicosocial, mediante actividades de corte recreativo, deportivo, artístico y socializador.



Hogar diurno La Estación, 16 de junio de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

B

Protección social

Promueven el acceso efectivo a la protección social, con medidas específicas para la población afectada por situaciones de vulnerabilidad y exclusión.

C

Calidad de vida

Cumplen un rol fundamental en asistir y acompañar el proceso de las personas. Son espacios de permanencia diaria, en donde se desarrollan actividades tendientes a mejorar las condicionantes sociales de quienes asisten.

“Tenemos gente que está en acreditación de ciclo básico, otra gente en primaria y además tenemos atención con educadores”.

Saavedra explicó que el centro diurno es una respuesta institucional de la Intendencia de Montevideo, pero es parte de un movimiento social que está tratando de organizar las reivindicaciones que tiene la gente que habita en situación de calle.

“En el inicio de la pandemia había una población pero la crisis económica la expandió y trae gente que no está en calle pero empieza a caer en esta situación. Creo que estamos en un escenario muy complicado. Tenemos una situación de pobreza estructural importante que no hemos logrado resolver como sociedad y que afecta a un número muy importante de compatriotas. A eso hay que agregarle ahora la proximidad de el invierno y además sumarle los efectos económicos de la crisis. Es un escenario muy complejo y tremendamente doloroso”.

Saavedra agregó que “tenemos que sacar lo mejor de nosotros mismos, en las políticas públicas y en las actitudes personales, todos los días, toda nuestra capacidad de solidaridad para tratar de resolver de una buena vez estas situaciones de inequidad social que son una vergüenza”.

Centro Diurno La Trama

Este centro tiene su local en la avenida Uruguay 1328 y abrió en el mes de agosto del 2020. Funciona de lunes a viernes en dos

turnos, en el horario de 9 a 13 y de 16 a 20, atendiendo a un promedio de 85 personas por día. Desde su inicio han pasado por el centro más de 1200 personas. Está reservado para quienes se encuentran en situación de calle, ya sea que pernoctan en la en la vía pública, o que concurren a refugios pero se integran en algunas de las actividades que en el centro hace.

Su coordinador, Alejandro Bouzo, informó que “las personas que están en situación de calle tienen la posibilidad de concurrir al centro a tomar una colación, a poder bañarse y, a su vez, también lavar su ropa. Es un servicio que hasta el momento no tenían a nivel diurno. También tenemos diferentes espacios terapéuticos, tanto individuales como grupales, de reducción de riesgos y daños, que es una perspectiva de atención a las personas que están con algún tipo de consumo problemático de drogas”.

Bouzo explicó que muchas personas, a partir de integrarse al centro, ven como una necesidad poder trabajar la reducción de sus consumos o gestionarlos de manera menos nociva y más dirigida hacia la idea de salud.

En La Trama trabaja un equipo compuesto por 17 especialistas. Hay técnicos que vienen puntualmente a realizar distintas actividades, desde talleres a tratamientos grupales o individuales.

También cuentan con médico y enfermera para la atención sanitaria.

“Ante la situación por covid -agregó el coordinador- al tener unas 15 personas a la vez en el local, generamos una rotación bastante fluida, porque cuando una persona va terminando su proceso de estadía, deja lugar para que otra persona pueda ingresar. En solo una mañana pueden pasar unas 50 personas en promedio”.

PARA AGENDAR La IM cuenta con tres centros diurnos:

La Estación, ubicada en Eduardo Víctor Haedo (entre Fernández Crespo y Arenal Grande).

La Trama (Av. Uruguay 1932 esq. Arenal Grande)

La Casa (Av. Uruguay 1239 entre Yi y Cuareim).

Centro Diurno La Estación

Este centro diurno es exclusivo para personas mayores de 60 años. Funciona en la calle Eduardo Víctor Haedo, entre Fernández Crespo y Arenal Grande, con dos turnos en el horario de 9 a 13 y de 13 a 17. El equipo de atención está formado por 12 integrantes que atienden a un promedio de 30 personas por día.

Su coordinador, Ariel Eskenazi, explicó que el centro funciona con varios componentes. “Uno es el socioeducativo, en el que tenemos todos los días un taller en cada turno. Son variados. Por

ejemplo, tenemos gimnasia, talleres literarios de convivencia, entre otros.

También está el componente alimenticio, donde la persona que ingresa al centro tiene el desayuno, después realiza la actividad principal del día y luego hay un espacio donde pueden ver la tele, interactuar en grupo y dialogar, para finalmente almorzar”.

Actualmente cuentan con cuatro profesionales trabajando en la mañana y cuatro en la tarde. “Contamos con psicólogos, trabajadores sociales, una maestra, un profesor de gimnasia y educadores sociales. Tratamos que sea un equipo interdisciplinario para poder abordar las diferentes situaciones”.

Además, cada día realizan un taller distinto y variado “para que las personas también reciban una propuesta educativa y no se aburran”.

Esquenazi afirma que por la crisis económica ha crecido la gente que está en situación de calle y ha subido la cantidad de gente que se presenta para ser atendida en el centro.

“Viene mucha gente a pedir lugar y siempre tenemos gente en lista de espera. Estamos trabajando con 30 personas por día. Como hay días que alguna persona no puede venir, lo que hacemos es contemplar esas situaciones y tener lista de espera para que puedan estar vinculados con este centro y poder ingresar”.

Recuperación y acceso a la vivienda

La Intendencia de Montevideo, a través de su centro diurno para personas mayores La Estación, concretó la 28ª solución habitacional para usuarias y usuarios de sus servicios.

A fines de junio de este año, una de las personas que concurre al centro, a través del trabajo de las asistentes sociales, pudo acceder a una vivienda ubicada en el barrio Atahualpa, mediante el Banco de Previsión Social (BPS).

Ariel Eskenazi, coordinador del centro diurno La Estación, informó que en menos de un año se concretaron 28 egresos, al lograrse algún tipo de solución habitacional.

En tres de ellos se obtuvo acceso a una vivienda, con recuperación plena de derechos. Otros egresos se han dado por haberse destrabado los trámites de jubilación y pensión que posibilitaron alquileres o pago de pensiones, y por acceso a espacios de cobertura en dispositivos estatales.

Iván Eskenazi, psicólogo de La Estación, explica que estas situaciones son prueba de la pertinencia de las políticas públicas orientadas hacia la creación de espacios diurnos para el trabajo con la población vulnerable, así como el aumento de los planes de sostén de las personas mayores.

La Secretaría de las Personas Mayores y el equipo de Andamiantes -que gestiona el centro en convenio con la Intendencia- también cuidan del proceso de salida para que sea exitoso. El primer gran egreso del espacio fue el de la señora Lourdes, quien accedió a una vivienda del BPS en la ciudad de Rivera.

Desde la Secretaría de las Personas Mayores se realizó la coordinación con las autoridades de ese departamento, para gestionar con antelación al viaje todos los derechos y prestaciones que aseguraran una radicación segura.

El segundo egreso con solución habitacional permanente fue el de Walter, de 71 años, que fue beneficiario de una de las viviendas del Programa PIAI de la Intendencia.

Las propuestas del Plan ABC buscan reforzar la solidaridad y la mejora en las condiciones de vida de las personas más afectadas por la crisis, tejiendo redes de encuentro e integración, con más protagonismo de las comunidades, oportunidades de crecimiento y acceso a derechos universales.

En 7 diciembre del año pasado, la intendenta de Montevideo Carolina Cosse, anunciaba el inicio de la primera obra del plan de emergencia en el barrio Marconi, y, una semana después, los trabajos comenzaban en Padre Cacho.

Esto significó el puntapié inicial del Plan de Apoyo Básico a la Ciudadanía (ABC), que nació con el objetivo de brindar soluciones y ayudar a las poblaciones más vulneradas a hacer frente a los impactos negativos del actual contexto socioeconómico crítico que atraviesa el país.

Al cabo de siete meses de su puesta en marcha, se lograron llevar adelante más de 120 me-

didias, que incluyen soluciones de infraestructura para 35 barrios; más acceso a la salud con una ampliación de horarios en las Policlínicas, y una fuerte cooperación en la lucha contra la pandemia de Covid-19.

Más acceso al transporte capitalino; mayor atención a personas que padecen situaciones de violencia de género; y apoyo a redes solidarias mediante compras, de alimentos e insumos para más de 260 ollas y merenderos populares.

A lo anterior se agrega la puesta en marcha del programa para combatir la malnutrición infantil; y el Plan Laboral ABC, que brindará empleo temporario a

4000 personas, entre otras tantas actividades.

La ejecución del Plan ABC se logró a través de medidas estructuradas en 5 ejes programáticos: Territorios, Igualdad, Alimentación, Trabajo y Salud, tejiendo redes de encuentro e integración, para lograr más protagonismo de las comunidades.

El objetivo último es reforzar la solidaridad y ayudar a mejorar las condiciones de vida de las personas más afectadas, procurando oportunidades de crecimiento y acceso a derechos universales.

SALUD. Lucha contra la pandemia

El Plan ABC permitió cooperar en la lucha contra la pandemia mediante múltiples actividades que lograron potenciar el sistema de salud y brindar asistencia social a los sectores más vulnerables.

Una de las tareas clave fue la vacunación a personas en situación de calle. Para ello, se instaló un vacunatorio móvil frente al centro diurno La Trama, que permitió apoyar el trabajo del Ministerio de Salud Pública.

Algo similar ocurrió con la instalación de tres puestos vacunatorios contra el covid - 19 en policlínicas de la Intendencia de Montevideo. Estos centros, instalados en las policlínicas de los barrios Peñarol, Paso de la Arena y Flor de Maroñas permitieron inocular a más de 7.500 personas desde su puesta en marcha.

En esa misma línea, se ubicó un centro de donación de plasma para su uso en el tratamiento de pacientes con covid-19. Para ello, se cedió a ASSE el uso del Espacio Activo de la explanada de la Intendencia.

Allí se concretó una campaña para captar promitentes donantes de plasma hiperinmune de personas convalecientes, con el fin de tratar a los pacientes que se encuentren en situación delicada.

Por otra parte, con el fin de ofrecer un servicio telefónico específico a uno de los grupos definidos como más vulnerables al covid - 19, se puso en funcionamiento un dispositivo para la asistencia a personas mayores.

El objetivo del mismo fue lograr que obtengan información y asesoramiento sobre diferentes servicios y procedimientos que puedan necesitar durante la emergencia sanitaria. La línea telefónica 1950 5555 funciona de lunes a viernes de 8 a 17 horas.

Otra de las actividades ligadas a la asistencia sanitaria fue la realización de hisopados PCR gratuitos en policlínicas de la IM en coordinación con ASSE y UDELAR.

Además, la IM realizó un importante aporte para combatir la pandemia, mediante estudios de diagnóstico gratuitos a nivel barrial. La instrumentación de los mismos se coordinó con ASSE, y el testeo se realiza previa solicitud médica, de forma gratuita.

Lo mismo ocurre con la realización de test antigénico gratuitos en las policlínicas de la IM, en coordinación con ASSE y UDELAR; a lo que agrega el trabajo desarrollado por la Unidad móvil para hisopados en el Oeste de Montevideo.

Asimismo, para ampliar la cobertura de Salud, se resolvió la extensión de la atención en policlínicas los días sábado. Y, a la vez, se dispuso el servicio de atención médica mediante videollamadas.

Se trabajó intensamente en el apoyo a los equipos sanitarios. Para ello, una camioneta recorre los barrios de Montevideo para realizar hisopados gratuitos a la población.

TERRITORIO. Obras para los barrios

Las medidas puestas en práctica incluyen soluciones de infraestructura para 35 barrios durante 2021.

Los trabajos comenzaron en diciembre del año pasado en el barrio Marconi y continuaron una semana después en Padre Cacho dando inicio a una sucesión interminable de respuestas a diferentes zonas del departamento.

Las soluciones realizadas en los diferentes barrios incluyen carpeta asfáltica, cunetas a cielo abierto, entradas domiciliarias con alcantarillas. Carpetas asfálticas, entradas a viviendas con colocación de caños y losestas. Acondicionamiento de espacios y plazas públicas, lomos

de burro para mayor seguridad de peatones, adiconamientos eléctricos, mejoras en viviendas, solución al drenaje de pluviales y reparación de calles, entre otras muchas actividades.

Se destaca además la limpieza de basurales identificados en diversos puntos del territorio. Desobstrucciones y limpieza de la red de saneamiento.

Un aspecto a resaltar fue el lanzamiento del Plan ABC Veredas, con el que la Intendencia llevará adelante una reparación masiva de veredas de Montevideo y generará, en su primera fase de implementación, 1.200 puestos de trabajo.

Se trata de un plan para refac-

cionar de forma masiva las veredas, dado que se concibe al espacio público como un pilar fundamental del derecho a la ciudad.

El plan incluye, en su etapa inicial, la reparación de veredas barriales; las avenidas serán abordadas en instancias posteriores. En la primera fase se refaccionarán las veredas barriales de La Teja, Cordón Sur, Parque Rodó, Palermo, Buceo y la zona del Mercado Modelo.

Mediante la Financiación ABC la Intendencia habilitará planes de pago diferenciales que varían según la relación entre el costo de la reparación y el valor anual de la contribución de cada propiedad.

Plan ABC

Más de 120 se aplicaron en los primeros meses



Cuadrilla de limpieza en la Calle Iguá, 18 de junio de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.



Entrega de utensilios de cocina, 26 de marzo de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

0 medidas on en los 7 meses



Vacunación contra COVID-19 en la Policlínica Zully Sánchez, 16 de abril de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

ALIMENTACIÓN. Apoyo a personas con vulnerabilidad

La puesta en marcha del Plan permitió llegar con asistencia a las personas con mayor vulnerabilidad social. Un aporte fundamental fue el que se realizó a las ollas populares y merenderos.

Fueron casi 344 toneladas de alimentos, y 105.008 latas. La primera compra y distribución fue en diciembre de 2020, la segunda en abril de 2021 y hay una tercera en proceso. La compra incluye alimentos como verduras, leguminosas, fideos, leche y azúcar.

Se han apoyado 278 ollas -merenderos. Total de compras: 343.731 kg y 105.008 latas.

Asimismo, se entregaron elementos de cocina e higiene a ollas y merenderos. Por otra parte, desde diciembre a abril se han distribuido donaciones de más de 45 toneladas de alimentos, 2.000 panes por semana, 118 bolsas de leche en polvo, 10.000 tapabocas y 11.500 kits de limpieza.

En mayo, a pedido de la Coordinadora de Ollas Populares y en el marco del Plan ABC, se realizó otra compra y distribución de 180 garrafas (de 13 kg) y 100 quemadores.

Otro paso trascendente fue la puesta en marcha del del Programa de Apo-

yo Alimentario para niños y madres del ABC.

Esto representó un gran paso en la lucha contra la malnutrición, ya que el programa está destinado a mujeres embarazadas y en lactancia, niñas y niños menores de 3 años que presenten desnutrición y/o retraso en su crecimiento, y que se atienden en la red de policlínicas de la Intendencia.

A través de un convenio con Cambadu se implementó un apoyo económico que llegará mediante transferencia monetaria de hasta \$2.800 por mes para la compra de alimentos, en locales adheridos.

5 DATOS CLAVE

- 1 Se incorporaron 63 ómnibus en los horarios pico, y en las líneas de mayor afluencia de pasajeras/os. Esto permitió reintegrar trabajadores que se encontraban en seguro de paro a causa de la pandemia.
- 2 Desde abril a junio, el **Taxi ABC**, servicio gratuito para personas jubiladas y/o con discapacidad realizó 1.651 traslados. Las solicitudes son únicamente telefónicas, a través del 1950 5555.
- 3 **Wifi ABC:** Se instalaron más de 40 puntos de conectividad gratuitos.
- 4 Accesibilidad. Relevamiento de accesibilidad por el Plan ABC Veredas, será realizado por 128 personas con discapacidad.
- 5 La segunda entrega de bolsones 2.0 completará el alcance de 3.000 puntos en el departamento que podrán utilizarlos para reciclar residuos secos.

IGUALDAD. Contra la violencia

Otro de los ejes centrales del Plan ABC fue la lucha contra la violencia, el abuso y el maltrato infantil.

Para ello se trabajó en la creación de equipos de atención especializados para abordaje de situaciones de violencia basada en género, maltrato y abuso sexual infantil. Su aplicación se da a través de dispositivos de intervención local, que funcionan en las policlínicas de la IM.

También el servicio de atención los 365 días del

año, de forma presencial, a mujeres en situación de violencia de género.

El mismo, es complementario a la atención presencial de las Comuna Mujer, con énfasis en la orientación y el acompañamiento durante el proceso psicosocial y jurídico. Refuerza la atención presencial y el acompañamiento a mujeres mayores de 18 años que se encuentren en situación de emergencia por violencia basada en género.

Por otra parte, se suma-

ron dos nuevas Comuna Mujer en los Municipio C y CH. Eran municipios que no contaban con el servicio, por lo que su creación representó un hito de esta administración. Con su puesta en marcha, se logra estar en ocho regiones de Montevideo.

Asimismo se duplicaron los horarios de atención en todas las Comuna Mujer de Montevideo. Ello implica un incremento del 123% en las horas de funcionamiento.

TRABAJO. Alivio para el desempleo

El Plan de Apoyo Básico a la Ciudadanía (ABC), a través de su eje Trabajo, busca brindar soluciones de alivio a la problemática del desempleo en Montevideo, así como apoyar la inserción laboral de los ciudadanos.

Mediante esta iniciativa se generará 4.000 puestos laborales transitorios. En este primer semestre del año comenzaron a trabajar 2.000 personas, bajo un régimen de contratación a través de organizaciones de la sociedad civil.

Quienes participan tienen entre 18 y 64 años de edad y fueron seleccionados entre quienes se anota-

ron y salieron sorteados en el llamado público del programa Codo a Codo realizado en 2020. En la selección se mantuvieron los criterios de paridad y cumplimiento de las cuotas para personas en situación de discapacidad, afrodescendientes y trans.

Los contratados, realizan tareas de barrido de calles y veredas, mantenimiento en espacios públicos y apoyo a tareas de limpieza.

También se implementó un incentivo para creación de empleo mediante el Plan ABC: el Decreto otorga exoneraciones y reducciones de los tribu-

tos departamentales a las empresas que generen nuevos puestos de trabajo.

Como una forma de apoyo a los trabajadores se emitieron 4000 tarjetas STM a los trabajadores del Plan Laboral ABC, con 25 boletos por mes para cada persona durante 6 meses, cubriendo un total de 600.000 boletos gratuitos.

“Yo estudio y trabajo Montevideo”, es otro de los tres programas de empleabilidad de la IM por el Plan ABC; son becas de trabajo a estudiantes de nivel terciario o bachillerato técnico de la educación pública. Las tareas se realizan en la IM.

Todo lo que hay que saber sobre los préstamos para rehabilitación de viviendas con perspectiva de género

La igualdad de género es un compromiso para la Intendencia de Montevideo, por eso, estableció un préstamo tendiente a mejorar las condiciones habitacionales de los hogares monoparentales de todo el departamento.

A través de este, el departamento de Desarrollo Urbano hace foco en aquellos hogares con altas cargas en tareas vinculadas al cuidado.

Se trata de un programa que otorga préstamos, subsidios y asesoramiento técnico para la refacción de viviendas que presenten problemas de mantenimiento y deterioro, como consecuencia de la antigüedad de las construcciones y las dificultades que encuentran sus propietarios/as para mantenerlas.



Obras en vivienda en los barrios Paso Hondo y Villa Isabel, 23 de marzo de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

¿A quiénes van dirigidos?

Los préstamos van dirigidos a personas propietarias, promitentes compradoras con promesas inscriptas y poseedoras de derechos sucesorios, con ingresos familiares entre 30 y 100 unidades reajustables. Las personas usufructuarias o arrendatarias también pueden gestionar el préstamo siempre que cuenten con el compromiso del propietario/a para tales efectos.

En todos los casos el convenio deberá ser firmado por la totalidad de propietarios/as. Las casas o edificios deberán tener como destino la vivienda familiar.

¿A qué zonas del departamento están orientados?

Los préstamos están dirigidos a todo Montevideo, y se abrirán las convocatorias anuales que amerite la propia demanda.

¿Quiénes pueden acceder a los préstamos?

Podrán acceder a ellos, los hogares monoparentales, ya sean nucleares (un adulta/o con niños, niñas o adolescentes a cargo), extendidos (con otros parientes en situación de dependencia) y compuestos (con otras personas no parientes en situación de dependencia).

¿A qué clase de refacciones puede destinarse?

Se trabaja en refacción o reforma de baños y cocinas, reparación de humedades, impermeabilización de azoteas, reparación o sustitución de pisos, pintura y revoques. Limpieza, recuperación y pintura de fachadas, conexiones al saneamiento. Rehabilitación para la seguridad edilicia.

Cuatro boletos gratis para vacunados o agendados

La Intendencia de Montevideo continúa con acciones tendientes a promover la vacunación contra la covid-19, en este caso procurando eliminar posibles dificultades en el acceso a la movilidad de la ciudadanía.

Por este motivo, definió acreditar el valor equivalente a cuatro boletos a quienes utilicen la tarjeta STM y estén agendados/os para vacunarse.

A partir del lunes 28 de junio quedó habilitado el mecanismo para que las personas que ya se hayan vacunado en Montevideo contra la covid-19, o se encuentren ya agendados para hacerlo en este departamento y tengan tarjeta STM (común, jubilados, estudiantes, prepago, nominado y transporte) puedan registrarse en esta aplicación (Boletos covid) para acceder al beneficio de cuatro viajes de una hora.

El saldo de la acreditación debe ser transferido a la tarjeta en cualquiera de los locales de la red de comercialización STM.

La acreditación estará disponible hasta el 31 de diciembre de 2021.

Taller de Costura de la Red Solidaria del barrio Lavalleja

La Red Solidaria del barrio Lavalleja impulsa un Taller de Costura, para que las mujeres de la zona puedan generar sus propios ingresos.

Se trata de un emprendimiento exclusivamente realizado por la Red Solidaria a través de su cuenta @redsolidariabarrionalavalleja. Los interesados pueden contactarse a través del teléfono 098424773.

POR LOS BARRIOS

Municipio A

¡Dona ese celular que ya no usas!

Junto con la iniciativa del Plan ABC, impulsada por la Intendencia de Montevideo, surge la necesidad de brindar una herramienta para facilitar la comunicación a aquellas personas en situación de discapacidad que se presentaron al llamado.

Por esta razón, se dio inicio a la campaña de donación de celulares en desuso, con el fin de poder recaudar y hacerlos llegar a dichas personas, que no cuentan con los medios económicos para acceder a ellos.

Ayudanos a ampliar las posibilidades de empleabilidad de estas personas. ¡Contamos contigo para hacer esto posible!

Podés acercar el celular, con su cargador correspondiente, a la sede del Municipio A (Av. Carlos María Ramírez 867) de lunes a viernes de 10 a 15 hs.

Municipio C

Las mejores soluciones para el barrio

Para cumplir los objetivos establecidos en el plan quinquenal de gobierno del Municipio C, comenzaron a funcionar cuatro comisiones que planificarán y organizarán el trabajo.

Cada una de ellas cuenta con mesas de trabajo temáticas que abordarán las acciones puntuales y cotidianas sobre los temas que se establezcan y prioricen.

Las mesas de trabajo están abiertas a todo público y son: Obras, Desarrollo Urbano, Convivencia, Diversidad, Participación, Ambiente, Salud y deporte, Trabajo, Cultura y turismo.

Invitamos a toda la ciudadanía de nuestro territorio a participar de estos ámbitos de discusión para decidir de qué manera instrumentar las mejores soluciones para el barrio y sus vecinas/os. Días, horarios y más información de cada comisión y mesa en www.municipios.montevideo.gub.uy

Municipio D

Obras de mejoras del espacio público para Toledo Chico

La cuadrilla operativa del Centro Comunal Zonal10 (CCZ10) estuvo trabajando para la concreción de la primera etapa de reacondicionamiento y mejora del espacio público Toledo Chico (ubicada en Lourdes y Oficial 1). Con estas obras se pretende potenciar y mejorar la convivencia en este espacio.

Esta destacada propuesta fue pensada para generar un lugar más integral para el barrio. Cabe mencionar el importante proceso participativo que tuvo la generación y el desarrollo de este proyecto, ya que vecinas, vecinos, niños, niñas y adolescentes intervinieron activamente.

Municipio F

Conversatorio sobre el mes del medio ambiente

El pasado viernes tuvo lugar un nuevo conversatorio comprendido en el mes del medio ambiente.

El alcalde Juan Pedro López dio la bienvenida a los participantes a la vez que celebró la instancia de los conversatorios que permiten que referentes del área y vecinos/as confluyan en ese ámbito. Clasificación en origen, relación de los vecinos/as con el desecho de residuos y el ecosistema de Bañados de Carrasco fueron los temas predominantes. Participaron: Rosana Berrini Pta. Comité UICN, Roberto Garesse Pte. ABC Rural, Virginia Cardozo Rep. Planta Géminis y Santiago Castagnaro integrante del Gobierno Municipal. Moderó el maestro Javier Silva.

Municipio G

ContiGo más Municipio

El pasado viernes nuestro Municipio recibió a la segunda tanda del Programa Oportunidad Laboral.

Hicimos la recorrida para dar la bienvenida a las 141 personas que llegaron, muchas de ellas en su primera experiencia laboral. Es de destacar el esfuerzo del gobierno departamental para llevar adelante este programa con boletos, herramientas y uniformes, así como de los gobiernos municipales y de sus funcionarios y funcionarias para hacer de estas tareas una experiencia también de aprendizaje.

LA ENTREVISTA

Sergio Miranda, director de la Secretaría de la Diversidad

"Queremos traer a la agenda el tema de la vejez LGBTIQ+"

Se ha duplicado la cantidad de cupos para la población LGBTIQ+ y se está trabajando en la situación de las personas privadas de libertad y en situación de calle.

El director de la Secretaría de la Diversidad de la Intendencia de Montevideo, Sergio Miranda, puso en el centro del debate un tema clave: la vejez LGBTIQ+.

"Vivimos en una sociedad envejecida y sin embargo, de la vejez LGBTIQ+ no se habla. Nosotros estamos proponiendo poner el tema sobre la mesa y trabajar sobre él", señaló en la entrevista de esta semana.

- ¿Cómo está trabajando la Secretaría en las acciones para difundir y fortalecer el ejercicio de los derechos de la comunidad LGTBIQ+ en medio de la pandemia?

Desde la Secretaría de Diversidad estamos desde el primer día trabajando en el marco del Plan ABC; articulando con las líneas de trabajo y salud, en primera instancia, atendiendo la emergencia social especialmente en la población trans.

En este sentido, la Intendencia ha duplicado la cantidad de cupos para esta población (además de hacerlo también para población afro y población en situación de discapacidad). En población trans trabajamos también la situación de las personas privadas de libertad y en situación de calle, con acciones concretas para mitigar, dentro de nuestras posibilidades, las dificultades del invierno.

- Se conmemoró el Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+, ¿Qué acciones y actividades se llevaron adelante desde la Secretaría?

El lunes 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+, nos encontró otra vez en el marco de la pandemia, en una situación de emergencia social que vulnera aún más a quienes ya estaban en desigualdad social, económica y cultural.

La no presencialidad nos condicionó, aunque no impidió que hiciéramos acciones significativas para este día como la iluminación de los edificios públicos de Montevideo y la propia Intendencia. Luego, un conversatorio con los colectivos



Sergio Miranda, 1 de julio de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

y organizaciones sociales que trabajan los temas de diversidad para conocer su visión y mirada sobre esta situación de pandemia, qué desafíos tuvieron y tienen y qué mirada hacia el futuro inmediato tienen, para poder articular y trabajar en conjunto.

- ¿Cuáles son los objetivos principales previstos para este año?

Vamos a seguir priorizando a la población trans. Estamos articulando junto a la División Asesoría de Género, la División Salud, los Municipios y otras dependencias el tema del trabajo sexual. Otro tema que nos interesa es conocer más sobre las realidades de las mujeres lesbianas y sus temáticas referidas a salud, trabajo, derechos, visibilidad.

- ¿Se trabaja en algún proyecto especial?

Estamos trabajando en cooperación con Naciones Unidas y la Universidad de la República en un proyecto de investigación que tendrá etapas y vamos a tener la primera para

La cita

"Queremos transmitir a la ciudadanía LGBTIQ+ en particular, que en la Secretaría tiene un lugar que les es propio, al cual pueden recurrir, llamar, escribir, comunicarse, por dudas, consultas, preguntas y denuncias".

setiembre. También queremos visibilizar la población no binaria, es decir, las personas que no se identifican ni con el género masculino ni con el femenino.

Es una realidad específica, donde se ha detectado sobre todo en población joven y muy joven y queremos escuchar a esta población, sus planteos y sus propuestas.

- ¿Qué otro tema se intentará poner en la agenda?

La vejez LGBTIQ+ es un tema que queremos traer a la agenda. Vivimos en una sociedad envejecida y sin embargo, de la vejez LGBTIQ+ no se habla. Nosotros estamos proponiendo poner el tema sobre la mesa y trabajar sobre él. La niñez y la adolescencia LGTBIQ+ también nos interesa, como la población migrante que se ha incrementado en el último tiempo y volver a poner en agenda el tema del VIH, que se ha perdido y que es urgente volver a poner en relevancia.

- ¿Cuánto se ha avanzado en la búsqueda de que el Depar-

tamento de Montevideo sea un espacio libre de discriminación por razones de orientación sexual e identidad y expresión de género?

Se ha avanzado mucho y hay que trabajar mucho más aún. En capacitaciones, en sensibilizaciones, en comunicación, en cercanía con la población. Queremos transmitir a la ciudadanía LGBTIQ+ en particular, que en la Secretaría tiene un lugar que les es propio, al cual pueden recurrir, llamar, escribir, comunicarse, por dudas, consultas, preguntas y denuncias, lo que nos parece fundamental que siempre se haga.

Hay que seguir trabajando por el derecho a la ciudad y en los espacios públicos. Nosotros trabajamos por una Montevideo diversa, inclusiva e igualitaria, donde todas las personas que la habitan y la visitan, se manifiesten como son, vivir plenamente y ser felices. Ese es nuestro trabajo y nuestro desvelo. Trabajar por la Montevideo que queremos.

Deportes

Montevideo se prepara para tres acontecimientos deportivos

En el mes de noviembre se disputarán las finales de la Copa Libertadores y Sudamericana de la Conmebol. Por otra parte, se realizará la 26ª Edición de la carrera San Felipe y Santiago.



Actividades deportivas en el Complejo Sacude, 14 de enero de 2021. Foto: Agustín Fernández / IM.

El director de Deportes de la Intendencia de Montevideo, Marcelo Signorelli, anunció que se está trabajando para tener todo listo para el relanzamiento de todos los programas. "Estamos esperando para relanzar nuestros programas de personas mayores, de personas con discapacidad y las escuelas de iniciación deportiva", expresó con la convicción de que es necesario estar listos para el momento en que las autoridades de Salud dispongan el reinicio de las actividades. Por otra parte adelantó que se está trabajando arduamente para preparar todos los eventos programados para el mes de noviembre. "Estamos preparando todo por-

que noviembre va a ser un mes sumamente deportivo e importante para la ciudad de Montevideo. Se viene la final de la Copa Libertadores y de la Conmebol Sudamericana, el 6 y el 20 respectivamente. O sea que la ciudad de Montevideo va a estar con un aporte importante de la Intendencia de Montevideo para

esas finales de las competencias futbolísticas más importantes de la región", señaló. Y en medio de estas dos competencias, el 13 de noviembre, tendrá lugar la 26ª Edición de la prueba San Felipe y Santiago que es un ícono de la ciudad de Montevideo.

La 26ª edición se postergó para este año debido a la emergencia sanitaria. La carrera de 10 km es organizada anualmente por nuestra Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación. En su 25ª edición participaron 4.500 competidores y competidoras mayores de 16 años.

Solidaridad

Tejer para ayudar a los que más necesitan en este invierno

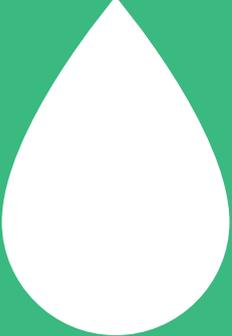
Ex talleristas, participantes del taller de vestuario y colaboradores de la Asociación de Amigos del Florencio crearán mantas y prendas de abrigo para las personas que más lo necesitan este invierno.

Te invitamos a tejer piezas de 15 x 15 cm en los colores y diseños que desees y hacerlas llegar al Centro Cultural Florencio Sánchez.

Además, podés traer prendas de abrigo en buen estado. Todo será donado a través de ollas populares, merenderos y otras organizaciones comunitarias.

Desarrollaremos: Mantas: confeccionadas a partir de pequeñas piezas tejidas. Prendas drap art: a partir de donaciones de ropa en desuso, las transformaremos en diferentes piezas que podrán comenzar una nueva vida.

Se recibirán aportes y donaciones de lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Doná plasma

Si tuviste covid, podés ayudar a otras personas

Cuidarnos para volver

www.sns.uy
2487 2414





 **ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO LOS 365 DÍAS DEL AÑO**

Lunes a viernes, de 18 a 21 h / Sábados de 12 a 20 h / Domingos y feriados de 9 a 20 h. Te recibimos en forma presencial en el edificio anexo (Soriano 1426, planta baja) o por el teléfono **1950 8888**.



Para ver el mapa de las comunas y policlínicas, podés escanear el QR o entrar al siguiente link:

<https://montevideo.gub.uy/node/53066>

 **APOYO EMOCIONAL DURANTE LA PANDEMIA**

0800 1920: el teléfono para recibir apoyo emocional durante la pandemia, habilitado las 24 horas y para toda la población.

 **ACCEDÉ GRATUITAMENTE A INTERNET GRACIAS A LOS PUNTOS WIFI ABC EN TODO MONTEVIDEO**

Escaneá el QR 

 **UN SERVICIO ESENCIAL PARA EL ADULTO MAYOR**

Esta línea brinda información, asesoramiento general y acceso gratuito al servicio de Taxi ABC comunicándote al **1950 5555**.

 **¿TENÉS VIVENCIAS, SUGERENCIAS O DUDAS SOBRE EL PLAN ABC?**

Comunicate a través de nuestra casilla de correo electrónico hola.abc@imm.gub.uy.

¿Basura fuera de contenedor?

 **Realizá la denuncia a través de Whatsapp  092 250 260**